



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

10 Doc 136.287

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1212

QUILLÓN, jueves 13 junio 2013

JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL

9 JUN. 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): LIBRERIA GIORGIO S.A.

RUT: 96.972.190-2

LA SUMA DE \$: 41.984

Y SON: CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA N° 210236, POR \$ 41.984.- DE LIBRERIA GIORGIO S.A., POR ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA PROGRAMA OPD, VALLE DEL SOL, SEGUN FICHA TECNICA N° 77, ORDEN DE COMPRA N° 5040-73-CM13, SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO N° 139 DE FECHA 27 DE MARZO 2012, QUE APRUEBA ANEXO DE CONVENIO OPD.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140519003	Materiales de Oficina	41.984			
1110209	Cta Cte. N° 52509000069 Fc		41.984	96972190-2	C-0

TOTALES :

41.984

41.984

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS



STA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE DEPOSITADO CON
52509000069	5847	R.U.T. FECHA 25.06.13
EGRESO N° 1212	FECHA DE PAGO 13.06.13	FIRMA



RECIBI CONFORME